



Universidad de Huelva

PRESENTES:

PRESIDENTE

D. Manuel Jesús Pavón Lagares
(Gerente)

VOCALES

Profesor Dr. D. Manuel Maña López
(Vicerrector de Informática, Comunicaciones e Infraestructuras)

Profesor Dr. D. Juan Antonio Márquez Domínguez (Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad).

Doña M^a. Del Carmen Arellano Sánchez
(Directora del Área de Patrimonio e Inventario)

D. Francisco Gómez Gómez (Vicegerente)

D. Agustín Martínez Solís (Asesoría Jurídica)

Comparece por videoconferencia

SECRETARIA SUPLENTE:

D^a. M^a Cinta Rodríguez Burrero (Responsable de la Unidad de Contratación y Compras)

**ACTA N^º 17/20 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
DÍA 30 DE JULIO DE 2020.**

Reunidos presencialmente en la Sala de Juntas del Consejo de Dirección el día 30 de julio de 2020 los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se indican, designados a tal efecto por Resolución Rectoral de 04 de septiembre de 2017 por la que se establece la nueva composición de la misma y Resolución de 04 de febrero de 2019 por la que se procede a la modificación parcial, se levanta la presente acta que recoge sucinta, pero fielmente todo lo sucedido en la presente Mesa y que a continuación se detalla:

Comienza la Mesa de Contratación a las 9:30 horas con el siguiente orden del día:

1^º (9:30 horas): Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

2^º (9:45 horas): Acto público de apertura del SOBRE 2: "Oferta de criterios cuantificables valorables en cifras o porcentajes" y propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa: ***"Obra de ejecución de nuevos cerramientos en pista exterior y adecuación de las condiciones de accesibilidad y evacuación del Pabellón deportivo "Príncipe de Asturias" en el Campus Universitario de El Carmen de la Universidad de Huelva"***, Exp: O-04-20.

3^º (10:00 horas): Apertura del SOBRE 1: "Documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", correspondiente al expediente de contratación administrativa: ***"Suministro y montaje de dos guardas bicis en el Campus del Carmen de la Universidad de Huelva"***, Exp: S-07-20.

4^º (10:15 horas): Apertura del SOBRE 1: "Documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", correspondiente al expediente de contratación administrativa: ***"Servicio de asesoría y defensa jurídica de la Universidad de Huelva"***, Exp: SE-05-20.

5^º Asuntos de trámite.

6^º Ruegos y preguntas.



1. Tras la constitución de la Mesa, se da lectura a las actas nº 15 y nº 16 de 16/07/20 y 23/07/20 respectivamente, decidiendo por unanimidad aprobarlas.

2. Acto seguido se comienza con la lectura del informe técnico de las empresas admitidas por parte del Presidente de la Mesa antes del Acto público de apertura del SOBRE 2: "Oferta de criterios cuantificables valorables en cifras o porcentajes" y propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa: ***"Obra de ejecución de nuevos cerramientos en pista exterior y adecuación de las condiciones de accesibilidad y evacuación del Pabellón deportivo "Príncipe de Asturias" en el Campus Universitario de El Carmen de la Universidad de Huelva"***, Exp: O-04-20.

Se procede con la valoración de las distintas empresas, la cual se adjunta a la presente acta, se da apertura al sobre nº 2 correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmula, asistiendo al acto público la empresa siguiente:

D^a Sonia Vizcaíno Rodríguez, en representación de la empresa ANDALUZA DE FOMENTO, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS, S.L.

A continuación, se da lectura de las ofertas económicas:

IMPORTE DE LICITACIÓN: 217.829, 51 € (I.V.A. Excluido)

EMPRESAS	OFERTAS ECONÓMICAS
ANDALUZA DE FOMENTO, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS, S.L.	173.610,12€
GARACOT PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	184.579,58€

Una vez leídas las ofertas económicas, se procede a la valoración total de los criterios técnicos no automáticos y los criterios mediante fórmulas.

Estudiados todos los criterios de adjudicación de las restantes empresas, se procede a la clasificación de las ofertas con las puntuaciones correspondientes a los criterios de juicio de valor y criterios objetivos mediante fórmula, lo cual se adjunta detalladamente a la presente Acta.

La Mesa propone elevar por unanimidad propuesta de adjudicación a la Sra. Rectora Magfca., de la empresa:

ANDALUZA DE FOMENTO, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS, S.L., por un importe de 173.610,12.-€ (IVA Excluido)

Se requerirá a la empresa para que en el plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación justificativa descrita en la cláusula 16 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares, así como de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato que le reclame el órgano de contratación, así como constituir la garantía.

3. Se procede a la apertura del SOBRE 1: "Documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", correspondiente al expediente de contratación administrativa: **"Suministro y montaje de dos guardas bicis en el Campus del Carmen de la Universidad de Huelva"**, Exp: S-07-20.

Se informa a los miembros de la Mesa de Contratación que según consta en el Registro General, han anunciado licitación dos empresas interesadas de las cuales falta una oferta por llegar mediante correo postal, por lo que se aplaza la apertura del sobre 1 para una próxima reunión de la Mesa.

4. A continuación se da apertura al SOBRE 1: Apertura: "Documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", correspondiente al expediente de contratación administrativa: **"Servicio de asesoría y defensa jurídica de la Universidad de Huelva"**, Exp: SE-05-20.

En este momento siendo las 10:10 horas, el representante de la Asesoría Jurídica abandona la reunión por videoconferencia, al abstenerse de dicho expediente por ser parte interesada.

La Secretaria Suplente informa de los candidatos que han solicitado participar en el proceso de licitación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria y publicado en la PCSP el día 22/06/20 a las 10:15 horas, procediéndose al recuento de las ofertas y proponiendo que se admitan aquellas que han presentado la documentación en tiempo y forma tal y como se hace constar en la certificación expedida por el Registro General de la Universidad de Huelva.

A la vista de ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de las ofertas recibidas en forma y plazo y que son las siguientes:

- MONTERO-ARAMBURU, S.L.P.
- AVANT LEX & LLERENA LEGAL GROUP, 153 CASTELLANA LAW FIRM SLP, OSCOR VÁZQUEZ Y ASOCIADOS ESTUDIO JURÍDICO SLP, UNIÓN TEMPORAL LEY 18/1982.
- MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA ABOGADOS

Acto seguido se procede con la Apertura del SOBRE 1: "Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos" de los candidatos admitidos al objeto de valorar y calificar la documentación aportada y verificar que cumpla las condiciones exigidas por los pliegos o si existen omisiones determinantes de exclusión o subsanación.

La Mesa estima que las empresas licitadoras presentan correctamente la documentación del sobre nº 1.

5. En asuntos de trámite se acuerda los siguiente:

-La empresa Bonanza Sistemas Digitales, S.L. aporta la documentación requerida por la Mesa de Contratación en relación al Expte: S-AM-12-19 "Acuerdo Marco de Equipamiento Informático" para la UHU.

Aporta declaración de CANON ESPAÑA, S.A.U. autorizando a la empresa BONANZA SISTEMAS DIGITALES, S.L. para suministrar equipos de oficina, consumibles y piezas de repuesto de la marca CANON, así como un certificado de gestión de residuos, la cual se adjunta a la presente acta.

La Mesa de Contratación una vez revisada la documentación decide por unanimidad dar por válida la misma.



-Se presenta escrito de D Antonio López Domínguez arquitecto del Proyecto Básico y de Ejecución de Puesta en Valor y Adaptación del Edificio “Casa Consejo de Riotinto” como Centro de Investigación de la UHU, Expte: SE-07-18, solicitando un aplazamiento para la presentación de los trabajos debido a la entrada en vigor del estado de alarma por el COVID-19.

Una vez revisado el informe emitido por el Director del Planificación de Infraestructuras y Sostenibilidad, la Mesa acuerda conceder una ampliación del plazo de dos meses, al estar plenamente justificado el retraso por causas ajenas a la empresa, lo cual se adjunta a la presente acta.

- A continuación, se da apertura al SOBRE 1: Apertura: “Documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”, correspondiente al expediente de contratación administrativa: ***“Servicio de impartición de clases, presencia en tutorías coordinación y vigilancia de exámenes y pruebas de acreditación del español como lengua extranjera en la Universidad de Huelva”***, Exp: SE-06-20.

La Secretaria Suplente informa de los candidatos que han solicitado participar en el proceso de licitación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria y publicado en la PCSP el día 14/07/20 a las 09:56 horas, procediéndose al recuento de las ofertas y proponiendo que se admitan aquellas que han presentado la documentación en tiempo y forma tal y como se hace constar en la certificación expedida por el Registro General de la Universidad de Huelva.

A la vista de ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de la única oferta recibida en forma y plazo y que es la siguiente:

- IDIOMAS HUELVA, S.L.U.

Acto seguido se procede con la Apertura del SOBRE 1: “Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos” de los candidatos admitidos al objeto de valorar y calificar la documentación aportada y verificar que cumpla las condiciones exigidas por los pliegos o si existen omisiones determinantes de exclusión o subsanación.

La Mesa estima que la empresa licitadora presenta correctamente la documentación del sobre nº 1.

-Se procede, con la apertura al SOBRE 1: Apertura: “Documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”, correspondiente al expediente de contratación administrativa: ***“Suministro e instalación de Plataforma para Lipidómica, Proteómica y Metalómica de la Unviersidad de Huelva***, Expte: S-04-20. Proyecto EQC2018-005652-P (FEDER/AEI).

La Secretaria Suplente informa de los candidatos que han solicitado participar en el proceso de licitación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria y publicado en la PCSP el día 26/06/20 a las 11:28 horas, procediéndose al recuento de las ofertas y proponiendo que se admitan aquellas que han presentado la documentación en tiempo y forma tal y como se hace constar en la certificación expedida por el Registro General de la Universidad de Huelva.

A la vista de ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de la única oferta recibida en forma y plazo y que es la siguiente:

- ANDALUZA DE INSTRUMENTACIÓN, S.L.

Acto seguido se procede con la Apertura del SOBRE 1: "Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos" de los candidatos admitidos al objeto de valorar y calificar la documentación aportada y verificar que cumpla las condiciones exigidas por los pliegos o si existen omisiones determinantes de exclusión o subsanación.

La Mesa estima que la empresa licitadora presenta correctamente la documentación del sobre nº 1.

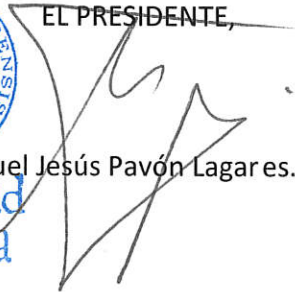
Y de todo ello doy fe como Secretario de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno de su Presidente en el día de hoy treinta de julio de dos mil veinte.

LA SECRETARIA SUPLENTE,



Ma Cinta Rodríguez Burrero.

EL PRESIDENTE,



Manuel Jesús Pavón Lagares.



VALORACIÓN DE CRITERIOS

“OBRA DE EJECUCIÓN DE NUEVOS CERRAMIENTOS EN PISTA EXTERIOR Y ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y EVACUACIÓN DEL PABELLÓN DEPORTIVO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS” EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE EL CARMEN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA”

Exp.: O-04-20

IMPORTE DE LICITACIÓN: 217.829, 51 € (I.V.A. Excluido)

		Criterios Subjetivos (Técnicos no automáticos)	Criterios Objetivos (Mediante fórmula)										TOTAL	
			80 puntos											
			20 puntos	Oferta económica 50 puntos		Servicio de Asistencia Técnica 5 puntos (1)		Disminución Plazo Finalización 5 puntos (2)		Elementos adicionales no incluidos en el proyecto de obra				
										Reparación pavimento 5 puntos (3)		Iluminación LED 15 puntos (4)		
EMPRESA		20 puntos	Valor (€)	Puntuación	Garantía adicional	Puntuación	Días	Puntuación	m²	Puntuación	Nº focos	Puntuación		
			ANDALUZA DE FOMENTO, S.L.	12	173.610,12	50	5 años	5	10 días	5	200	5	15	15
			14	184.579,58	47,03	5 años	5	20 días	5	200	5	15	15	

(1) Se valorará el aumento de garantía adicional de la obra más allá del propio que obliga la ley. 1 punto por cada año adicional hasta completar un máximo de 5 años adicionales.

(2) Se valorará 0,5 puntos por cada día de disminución del plazo de finalización de la obra hasta un máximo de 5 puntos.

(3) Reparación en el pavimento de la urbanización perimetral del edificio.

- 0 m2 reparados 0 puntos

- 200 m2 reparados 5 puntos

El reparto de puntos será proporcional a los m2 de reparación ofertados (entre 0 y 200 m2)

(4) Cambio a iluminación LED de los focos de las pistas interiores.

Los focos deben reunir las siguientes características mínimas: Proyector LED exterior fabricado en aluminio inyectado con recubrimiento de pintura al horno y polímero protector estanco con protección UV. Óptica de 80°. Driver incluido en todos los modelos. Potencia total de 200w. Temperatura de 5000°K.

- Ningún foco cambiado a LED 0 puntos

- 15 focos cambiados a LED 15 puntos

El reparto de puntos será proporcional al número de focos LED ofertados (entre 0 y 15 focos)